

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022).

Exp. 68755-3184-002-2021-00163-00.

Queda en conocimiento de la parte interesada lo informado por el Tesorero General de la Policía Nacional, en relación con las certificaciones laborales requeridas en el asunto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbef0a6aa6f309d7db7f78904e06c7e20ffc5c3b6c097c471d2150f1d4db7ae**

Documento generado en 28/06/2022 02:54:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>